

INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de febrero de 2017

Señores:

COMPLEJO TURISTICO Y VACACIONAL MAPLEVATOURS S.A.

Presente.-

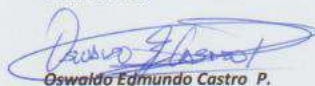
Presento mi Informe de Comisario de la mencionada Cía. Respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2016.

La preparación de dichos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de **COMPLEJO TURISTICO Y VACACIONAL MAPLEVATOUR S.A.** siendo mi responsabilidad la de emitir una opinión en base a los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La revisión comprende en base a las pruebas selectivas, de las evidencia que respaldan las cifras y la información revelada en los Estados Financieros, a si mismo una revisión de la contabilidad incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad observados por la Administración de la Empresa y de las estimaciones de importancia formuladas por la presentación de los mismos.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la Situación Financiera de **COMPLEJO TURISTICO Y VACACIONAL MAPLEVATOUR S.A.** del 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las regulaciones vigentes.

Atentamente,



Oswaldo Edmundo Castro P.

COMISARIO

CL.: 1802442317